

Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas durante este año, han estado y continuarán estando encaminadas al logro integral del Objeto Social de Autofron, cumpliendo los reglamentos vigentes y las políticas establecidas.

Entorno económico de Autofron.

Autofron, inmersa en el entorno económico y financiero del país como concesionaria de vehículos de lujo de marcas como: Honda, Lexus, Dodge, Jeep, Nissan entre otras y vigilada por la Superintendencia de Compañías, viene siendo, al igual que todas las entidades del sector, regulada por las normas tributarias, de acuerdo a las resoluciones establecidas por el gobierno.

Además, de acuerdo al Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, exigentes por las resoluciones y estándares que reglamenta para todo el sector comercial, en busca de lograr minimizar al máximo el riesgo de pérdida, está definiendo en varios indicadores financieros de gestión, la gestión realizada anualmente por los administradores de cada empresa, siendo ésta una política de Control del Estado y de Autocontrol de las empresas para tratar de garantizar la permanencia y sostenibilidad del sistema económico, políticas que exige en muchas ocasiones hacer reformas al estatuto y al Reglamento de Crédito e igualmente a las políticas económicas internas de la empresa que en algunos casos limitan las acciones o actividades propias de la misma para su crecimiento, consolidación y expansión del desarrollo de compra y venta de vehículos automotores que es nuestro eje fundamental para lograr los recursos deseados.

Por ello es importante interpretar de la forma más objetiva dichas reformas obligantes que de todas maneras siempre buscaremos y exigiremos que dichas decisiones no perjudiquen los intereses generales de nuestros clientes internos y externos en lo que debe ser el funcionamiento y desarrollo de la empresa.

A continuación, detallo a ustedes el Informe Anual Gerencial, que se realiza de acuerdo al Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, el mismo que me permito entregar a la Junta General de Accionistas:

Cumplimiento de Objetivos

En la etapa de la planeación estratégica se da la oportunidad de definir la razón de ser en el mercado, su estado idealizado en el futuro y plantear los objetivos junto con las acciones concretas para llegar a alcanzar el objetivo deseado.

Dentro de la elaboración del Plan de Trabajo administrativo propuesto a inicios del año 2012, se detallaban los objetivos generales y específicos de la empresa, los mismos que detallo a continuación:

- **Objetivos Generales:**

- ✓ Cumplimiento de obligaciones
- ✓ Planificación del plan de trabajo
- ✓ Solidez Económica
- ✓ Endeudamiento moderado
- ✓ Compra de un sistema contable adecuado para aplicar las NIIF

De los cuales, puedo informar que se ha cumplido el 100% de los objetivos generales, y se logró consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.

- **Objetivos Específicos:**

- ✓ Posición en el mercado
- ✓ Productividad
- ✓ Desarrollo del personal
- ✓ Responsabilidad pública
- ✓ Equilibrio entre los planes a corto y largo plazo
- ✓ Aumentar las utilidades, aumentando las ventas y disminuyendo los costos

- **Objetivos Cumplidos:**

- ✓ Placa de reconocimiento por mejor edificación comercial dada en junio de 2013 por el Municipio de Machala.
- ✓ Acercamiento a la banca (Banco Amazonas y Produbanco)
- ✓ Banco de datos para ventas de los sectores productivos
- ✓ Modificación de contrato de seguridad con Serviprioro S.A.

La empresa logró los objetivos específicos en un 75%, el flujo contable tuvo inconvenientes financieros, pero aun así se logró cubrir las obligaciones, la rentabilidad está reflejada en los reportes anuales, así como el equilibrio entre los planes a corto y largo plazo, y nos mantuvimos con un stock moderado de vehículos.

El resultado del año 2012 fue preocupante, sin embargo en éste año se tuvo ganancias y beneficios considerables, y se mantuvo con liquidez moderada, con lo suficiente para cubrir las obligaciones, ya que consideramos que la remodelación realizada en el año 2012 de las instalaciones fue una inversión óptima y estamos viendo los frutos rápidamente, dado que incluso la ubicación de la empresa en la Av. 25 de Junio y Ayacucho, tiene el beneficio de que dichas calles han sido regeneradas por el Municipio de la ciudad, esto incrementará la plusvalía de la edificación y es un punto estratégico para la venta de los vehículos que comercializamos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

- * La Junta General y el directorio, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2013:
 - Conocieron y resolvieron el Informe de Gerencia 2013
 - Autorización a los administradores de la compañía para que contraten los servicios de Auditoría externa por el año 2013
 - Conocieron y resolvieron el balance general del 2013
 - Designación de comisario de la empresa.
 - Autorización de Préstamo a TELEDPRES S.A. por \$ 5.000.00 desde la Cta. Cte. #

1010478606 Banco de Machala a la Cuenta Corriente # 1010452976 del mismo Bco. de Machala.

- Designaron como nuevo Gerente de la compañía al Lcdo. Favián Reinoso Jiménez
- Designaron como Oficial de Cumplimiento al Lcdo. Favián Reinoso Jiménez
- Al finalizar el año se Designó a la Sra. Mayra Francisca Moncada Alvarado como Oficial de Cumplimiento y fue sometida a calificación por la Superintendencia de Compañías.
- Se adquirió acciones por un monto de \$ 58.800.00 dólares en la empresa Norimport S.A. mediante escritura pública.
- Se autorizó al Gerente Lcdo. Favián Reinoso y Presidente Lcda. Mariellita Loayza para que registren en las Instituciones Financieras firmas conjuntas en transferencias y emisión de cheques.

Información de Hechos Extraordinarios Administrativos

- *En materia legal societaria*
 - Como entes obligados a presentar información referente a nuestros clientes, enviamos mensualmente en el año 2013, información de carácter económico-financiero a la Unidad de Análisis Financiero contra el lavado de Activos, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
 - Cumplimos con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, designando como Oficial de Cumplimiento a la Egr. Mayra Moncada Alvarado, para que sea la encargada de supervisar la ejecución de todo lo que indica la Normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos.
 - Cumplimos con la entrega de información con respecto a las Ventas a crédito al ente regulador, cada 3 meses informamos a la Superintendencia de Compañías.
 - Cumplimos con la entrega de información mensual a la DINARDAP Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

- *En materia legal Ministerio de Trabajo*

- Se contrató a la Ing. Marlene Chuya - Auditora
- *Obligaciones Laborales*
 - Transcurrieron hechos normales de pagos en las fechas correspondientes de todos los Sueldos y Beneficios Sociales

Situación Financiera

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes:

Caja-Bancos \$ **24,346.46** Constituye el 2.03% del total de Activos

Cuentas y Dctos por Cobrar \$ **25,282.61** Constituye el 2.11% del Total de Activos

Cuentas por cobrar empleados \$ **1.800,00** Constituye el 0.15% del Total de Activos

Crédito Tributario \$ **59,648.21** Constituye el 4.98% del Total de Activos

Inventarios \$ **482,064.83** Constituye el 40.29% del Total de Activos

Terrenos \$ **165.000,00** Constituye el 13.79% del Total de Activos

Propiedad Planta y Equipo \$ **366.301.75** Constituye el 30.61% del Total de Activos

Otros Activos no Corrientes \$ **58,800.00** Constituye el 4.91% del Total de Activos

Ingresos Brutos \$ **832,044.79** Constituyen las Ventas Operacionales

Utilidad del Ejercicio \$ **31,247.09** Constituye la Utilidad Neta del Ejercicio Económico

Indices Financieros:

En el año 2013, procedemos a ejecutar los siguientes índices financieros:

Índice de Liquidez

$$\begin{array}{l}
 \text{Fórmula} \quad = \quad \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} \\
 \\
 \text{Resultado} \quad = \quad \frac{664,407.02}{290,200.63} = 2.29
 \end{array}$$

El resultado de ésta razón, da como consecuencia que la compañía al cierre del 2013, poseía \$ 2.29 para pagar cada \$ 1.00 de deuda, lo que da un saldo a favor de su economía, dado que se amplió el stock de vehículos, este resultado nos refleja un índice de liquidez equilibrado sobre los pasivos inmediatos de la empresa.

El Índice de liquidez en el 2012 fue de 21.39% frente al 2013 que fue de 2.09%, éste índice bajó 19.30% debido al pago de cuentas por pagar a Relacionados por un valor de \$ 1'037,912.41.

Prueba Acida:

$$\begin{array}{l}
 \text{Fórmula} \quad = \quad \frac{\text{Activo corriente} - \text{mercaderías}}{\text{Pasivo corriente}} \\
 \\
 \text{Resultado:} \quad = \quad \frac{664,407.02 - 482,064.83}{290,200.63} = 0.63
 \end{array}$$

Estamos determinando cuál sería la capacidad de pago que tiene la empresa, considerando sólo el efectivo y el efectivo próximo (cuentas por cobrar, depósitos,..) es decir, excluyendo sus mercaderías.

El resultado de ésta razón significa que por cada dólar que adeudamos, tenemos \$ 0.63 de dinero circulante, para cubrir obligaciones, es decir que la empresa no cuenta con disponible suficiente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo y se estudia la estrategia para el año

2014 y poder cumplir con nuestras obligaciones crediticias oportunamente.

Indice de Rentabilidad sobre ventas:

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Resultado} = \frac{31,247.09}{832,044.79} = 3.76\%$$

La rentabilidad es el rendimiento o retorno valorado en unidades monetarias, que la empresa obtiene a partir de sus recursos, es decir es la utilidad del período expresado como un porcentaje de las ventas, de los activos o de su capital. En nuestro caso tenemos utilidad con un margen considerable, frente a la pérdida que tuvimos en el año 2012, y todo gracias a la inversión fuerte que se tuvo en el mismo año 2012, estamos empezando a ver los resultados.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos}}$$

$$\text{Resultado} = \frac{31,247.09}{1,196,801.54} = 2.61\%$$

Para saber si la rentabilidad de la empresa es adecuada, se puede comparar la rentabilidad obtenida en el período con la rentabilidad que habría obtenido el capital si se hubiera depositado a plazo por el mismo período. En general, una empresa tiene que alcanzar una mejor rentabilidad que las alternativas que ofrece el sistema financiero.

Propuesta para el destino de las utilidades:

La empresa cumple con las obligaciones patronales, con resultados óptimos en éste año, y se tiene el entusiasmo que se ha cumplido con todos los deberes formales y legales que una empresa debe tener y cuyas expectativas de crecimiento van de la mano del esfuerzo de todos sus colaboradores.

Recomendaciones a la Junta de Accionistas y Directorio:

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Elaborar en forma mensual el flujo de caja
- ✓ Elaborar el plan de ventas con mayor utilidad neta, donde debe existir cierto equilibrio ventas-publicidad, dado que la ubicación de nuestros nuevos clientes están fuera de la ciudad, Cuenca y Loja, que sería nuestra región a posicionarnos.
- ✓ Además tener un punto de venta externo
- ✓ Nueva imagen en vallas publicitarias en sitios potenciales.
- ✓ Reestructurar las políticas contables y financieras

En consecuencia se determina que el año 2014, será un mejor año, dado que actualmente contamos con un variado stock de vehículos y ya se concluyó la construcción de las nuevas instalaciones, con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que los resultados y los cambios esperados serán óptimos, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2014.

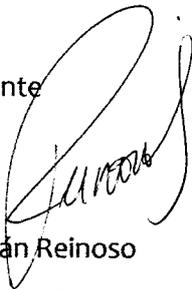
La empresa presenta sus Estados Financieros, con una ganancia moderada, a pesar de la economía y nuestro entorno restringido, por lo cual estoy seguro de que las condiciones financieras mejorarán en los siguientes años, mediante planes de acción y planificación estratégica.

Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que aún nos encontramos cumpliendo con la normativa vigente, tenemos licencias autorizadas de Windows 7 y Microsoft en todas las máquinas de la empresa.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo a mantener la empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente



Lcdo. Favian Reinoso

GERENTE AUTOFRON S.A.